

Escritura núm. 169.

Volumen núm. 2.

Primer testimonio:

Que contiene: **EL CONTRATO DE DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO, PURO, SIMPLE E IRREVOCABLE**, que otorgan el **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA**, representado en este acto por **LOS LICENCIADOS JAVIER SERRANO SÁNCHEZ y YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL y SÍNDICO del HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA, respectivamente**, quienes en lo sucesivo se les denominará **DONANTE**; y por otra parte se encuentra el **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, representado en este acto por **EL INGENIERO JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, en lo sucesivo como **DONATARIO**; respecto de una fracción del bien inmueble "TECOLAC", ubicado en la segunda sección del municipio de Cuaxomulco, Tlaxcala.

Escritura de fecha: 27 de septiembre del 2017

Testimonio de fecha: 16 de noviembre de 2017



# NOTARIA **3** PUBLICA

DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO  
CALPULALPAN, TLAXCALA.  
**LIC. ALDO CALVA REYES**  
TITULAR

---INSTRUMENTO 169 CIENTO SESENTA Y NUEVE. -----  
---VOLUMEN 2 DOS. -----  
---FOLIO 0000002 DOS. -----

---En la ciudad de Calpulalpan, Estado de Tlaxcala, a veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete; ante mí, **ALDO CALVA REYES**, Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Tlaxcala, en ejercicio legal de mis funciones, hago constar en escritura pública: **EL CONTRATO DE DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO, PURO, SIMPLE E IRREVOCABLE**, que otorgan el **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA**, representado en este acto por **LOS LICENCIADOS JAVIER SERRANO SÁNCHEZ y YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL y SÍNDICO del HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA, respectivamente**, quienes en lo sucesivo se les denominará **DONANTE**; y por otra parte se encuentra el **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, representado en este acto por **EL INGENIERO JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, en lo sucesivo como **DONATARIO**; quienes manifiestan bajo protesta conducirse con verdad de conformidad con los siguientes: -----

### -----A N T E C E D E N T E S -----

---**I.- TÍTULO DE PROPIEDAD.**- La parte donante lo acredita con el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala Tomo LXXXVIII, Segunda Época, Número Extraordinario, de fecha siete de diciembre del dos mil nueve, el cual contiene el decreto de expropiación por causa de utilidad pública, radicado en el expediente administrativo número 05/2009, respecto de **una fracción del bien inmueble "TECOLAC", ubicado en la segunda sección del municipio de Cuaxomulco, Tlaxcala**, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: **norte:** mide del punto tres al punto cuatro 36.50 treinta y seis metros con cincuenta centímetros, sigue y mide de los puntos cuatro a cinco 70.05 setenta metros con cinco centímetros, linda con barranca Xoliatla; **sur:** mide de los puntos siete a cero 90.00 noventa metros cero centímetros, linda con Carretera Tlaxcala- Apizaco; **oriente:** mide de los puntos uno a dos 62.90 sesenta y dos metros con noventa

centímetros, hace un ligero quiebre y sigue de los puntos dos a tres con 39.50 treinta y nueve metros, cincuenta centímetros, linda con barranca Xoliatla; **poniente:** mide de los puntos cinco a seis 44.80 cuarenta y cuatro metros con ochenta centímetros, sigue con un ligero quiebre y mide de los puntos seis a siete 86.40 ochenta y seis metros, cuarenta centímetros, linda con campo deportivo. Con una **superficie** de terreno de 10,086.00 m<sup>2</sup> [diez mil ochenta y seis metros cuadrados].-----

---El referido título se encuentra inscrito en la Dirección de Notarías y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala, bajo el número de documento electrónico RP82AC-49JT06-LF57M4, partida número cero cero cero cuatro, volumen cero cero uno seis, sección cuarta, Distrito de Cuauhtémoc, de fecha veintiséis de agosto de dos mil trece.-----

---**II.-GRAVÁMENES.-** El citado inmueble se encuentra libre de gravamen, como consta en el certificado CE78DY-24NW93-EK74K5, sello registral RP32AF-47MX92-DY84N3, folio real electrónico TL75-N2K1-SF6U-3V0H, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, expedido por el Dirección de Notarías y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala. -----

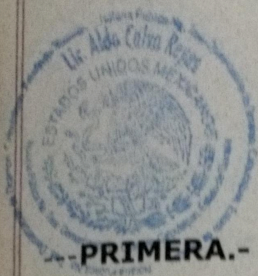
---**III.-IMPUESTOS.** - El referido inmueble es urbano y se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial, como consta en el recibo correspondiente al año dos mil diecisiete, **clave catastral 09-02-00-00-2869.** -----

---**IV.-** Sigue manifestando la parte donante que mediante decreto número trescientos quince, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Tomo XCVI, Segunda Época, número dos, cuarta sección, de fecha once de enero de dos mil diecisiete, se autorizó al Honorable Ayuntamiento de Cuaxomulco, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto del bien inmueble citado y celebrar contrato de donación a título gratuito, puro, simple e irrevocable a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, para la construcción de un plantel de la citada institución.-----

---Documentos de los cuales, Yo, el suscrito Notario, certifico tener a la vista para la formación de la presente escritura.-----

---Expuesto lo anterior, las partes de común acuerdo, estipulan las siguientes:-----

-----**CLÁUSULAS**-----



# NOTARIA **3** PUBLICA

3

DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO  
CALPULALPAN, TLAXCALA.

LIC. ALDO CALVA REYES  
TITULAR

**PRIMERA.-** El **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA**, representado en este acto por **LOS LICENCIADOS JAVIER SERRANO SÁNCHEZ y YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL y SÍNDICO** del **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA**, respectivamente, **donan a título gratuito, puro, simple e irrevocable**, en favor del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, representado en este acto por **EL INGENIERO JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, quien acepta la **donación** que se le hace a su favor, en atención al artículo 22 fracciones I y VI de la Ley que Crea El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, respecto al inmueble descrito en el antecedente I uno romano de este instrumento; cuyo texto se tiene por reproducido aquí como si a la letra se insertase; inmueble que se acepta con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, sin reserva ni limitación alguna. -----

**SEGUNDA.-** Para efectos fiscales se le asigna el valor de \$20,000.00 (veinte mil pesos, cero centavos, moneda nacional).-----

**TERCERA.-** La parte donante se obliga al saneamiento para el caso de evicción como lo dispone la Ley. -----

**CUARTA.-** La parte donante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con más bienes para su subsistencia-----

**PERSONALIDAD.-** Los licenciados **JAVIER SERRANO SÁNCHEZ y YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ** acreditan su personalidad con la copia certificada de la constancia de mayoría y validez del Presidente Municipal de fecha ocho de junio de dos mil dieciséis, expedida por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, proceso electoral local ordinario dos mil quince guion dos mil dieciséis; así mismo, con la copia certificada del acta de sesión solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento de Cuaxomulco, Tlaxcala, número cero cero uno diagonal dos mil diecisiete, de fecha primero de enero de dos mil diecisiete; documentos certificados por el licenciado David Rosas Espinosa, Secretario de Ayuntamiento del municipio de Cuaxomulco, Tlaxcala. En este tenor, manifiestan que el Registro Federal de Contribuyentes de su

representada es el MCT850101LB2-----

---**PERSONALIDAD.**- El ingeniero **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR**, acredita su personalidad con la copia certificada del nombramiento de DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, de fecha ocho de septiembre de dos mil dieciséis, expedida por el Gobernador del Estado de Tlaxcala, licenciado Mariano González Zarur; copia certificada por la licenciada María Elena Macías Pérez, Notario Público número dos, de la demarcación de Hidalgo, Tlaxcala, de fecha diez de noviembre de dos mil dieciséis. En este tenor, manifiesta que el Registro Federal de Contribuyentes de su representada es el CEC921001SW6-----

---Documentos del cual, el suscrito Notario certifico tener a la vista y mando agregar una copia debidamente cotejada al apéndice del presente instrumento.-----

-----**GENERALES**-----

---El licenciado **JAVIER SERRANO SÁNCHEZ**, mexicano, originario y vecino de Cuaxomulco, Tlaxcala, con domicilio en calle Chamizal, número cuatro, en San Antonio Cuaxomulco; con fecha de nacimiento el veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, casado, presidente municipal de Cuaxomulco, Tlaxcala; con Clave Única de Registro de Población SESJ621222HTLRNV09; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector SRSNJV62122229H000, expedida por el Instituto Federal Electoral. La licenciada **YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ**, mexicana, originaria de Puebla, Puebla y vecina de Cuaxomulco, Tlaxcala, con domicilio en Privada Primero de Enero, número seis; con fecha de nacimiento el trece de julio de mil novecientos setenta y siete; casada, Síndico del municipio de Cuaxomulco, Tlaxcala; con Clave Única de Registro de Población SAMY770713MPLLRN08; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector SLMRYN77071321M500, expedida por el Instituto Nacional Electoral. El ingeniero **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR**, mexicano, originario y vecino de San Jerónimo Zacualpan, Tlaxcala, con domicilio en calle Dieciséis de Septiembre número veintiuno; con fecha de nacimiento el cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve, casado, Servidor Público, con Clave Única de Registro de Población GOCL790105HTLNLS01; quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector



**NOTARIA 3 PUBLICA**

DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO  
CALPULALPAN, TLAXCALA.  
**LIC. ALDO CALVA REYES**  
TITULAR

GNCLLS79010529H400, expedida por el Instituto Federal Electoral; ---  
---Los comparecientes de paso por esta ciudad a donde vinieron de ex  
profeso a celebrar este acto, quienes se identificaron con documento  
oficial, mismas que portan nombre, firma y fotografía de los  
interesados.-----

**CERTIFICO Y DOY FE:** -----

---I.-Que lo relacionado e inserto coincide con sus originales que tengo  
a la vista.-II.- Que las partes tienen capacidad legal y se identificaron  
con los documentos descritos en generales, mismos que en copia se  
agregan al apéndice de esta escritura, con las letras correspondientes.-  
III.- Que hice del conocimiento de las partes el contenido de la fracción  
tercera del artículo tercero de la Ley Federal para la Prevención e  
Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
respecto al concepto de beneficiario controlador y los de presunción de  
su existencia que al respecto me manifestó la parte donataria: que el  
presente instrumento actúa en su nombre y por cuenta propia por ser  
quien se beneficie de los actos que se contienen y quien ejerce los  
derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento y disposición del  
objeto. IV.- Que leí e ilustré a las partes, respecto a la validez y  
consecuencias legales del contenido de este Instrumento Público;  
quienes manifiestan su voluntad y firman ante mí, reservándome  
autorizar en definitiva para cuando se compruebe el pago de los  
impuestos causados.- DOY FE.-----

FIRMAS: firma ilegible del licenciado **JAVIER SERRANO SÁNCHEZ.-**  
rúbrica.- firma ilegible de la licenciada **YANETH SALVATIERRA**  
**MARTÍNEZ.-** rúbrica.- firma ilegible del ingeniero **JOSÉ LUIS**  
**GONZÁLEZ CUÉLLAR.-** rúbrica.- firma ilegible del Notario.- rúbrica.-  
doy fe.- sello de autorizar.-----

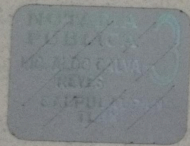
En la ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, **autorizo provisionalmente** la  
escritura que antecede el día **veintisiete de septiembre de dos mil**  
**diecisiete**, en que firmaron las partes contratantes.- "DOY FE".- Una  
firma ilegible del Notario.- rúbrica.- Sello de autorizar.-----

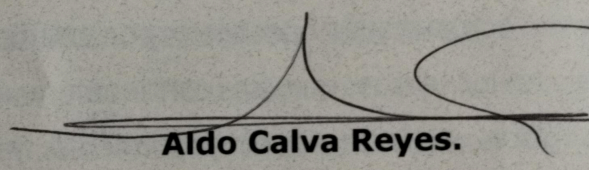
En la ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, **autorizo definitivamente** la  
escritura que antecede el día **dieciséis de noviembre de dos mil**

**diecisiete**, en que fueron cubiertos los requisitos de ley.- "Doy fe".-  
Una firma ilegible del Notario.- rúbrica.- Sello de autorizar.-----

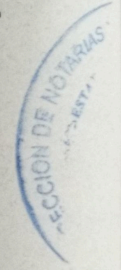
Bajo sus letras conducentes **a, b, c y d**, agrego al apéndice de la presente escritura y en su orden: **certificado de libertad de gravamen, avalúo, traslado de dominio, aviso definitivo**, respectivamente.-----

Es **primer testimonio**, compulsado que obra en esta Notaría y que se expide en tres fojas útiles, a favor del **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA** para que le sirva de **título de propiedad**.-----  
Calpulalpan, Tlaxcala, a dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete.----



  
**Aldo Calva Reyes.**

**Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.**



**SELLO REGISTRAL**

RP79AK-83PC74-WX32C8

Documento presentado para su examen y registro el **24 de noviembre de 2017 a las 13:35:21 horas**, bajo el número de trámite **TR-232M9-4AC78-8**, y para el cual se registró el siguiente acto jurídico:

1.- **DONACIÓN SIMPLE Y PURA** sobre el bien inmueble con folio real electrónico **TL75-N2K1-5F6U-3V0H** (Clave catastral: **090200002869**), con antecedente de inscripción en Partida 0004/02 en Cuauhtémoc Sección 04 Volumen 0016.

## DESCRIPCIÓN:

DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO, PURO SIMPLE E IRREVOCABLE, DONANTE: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA, REPRESENTADO POR LOS LICENCIADOS JAVIER SERRANO SÁNCHEZ Y YANETH SALVATIERRA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, RESPECTIVAMENTE, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA. DONATARIO: EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL LICENCIADO JOSE LUIS GONZÁLEZ CUELLAR. III. OBJETO DE LA OPERACIÓN: LA TOTALIDAD DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO TECOLAC, UBICADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAXOMULCO, TLAXCALA, BAJO LA PARTIDA 0004/02, SECCION 4, VOLUMEN 0016, DE CUAUHEMOC, DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2013, CON LAS MEDIDAS, NORTE: DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 36.50 MTS, SIGUE Y MIDE DE LOS PUNTOS 4 A 5, 70.05 MTS, LINDA CON BARRANCA XOLIATLA, SUR: MIDE DE LOS PUNTOS 7 A 0 90.00 MTS, LINDA CON CARRETERA TLAXCALA- APIZACO, ORIENTE: MIDE DE LOS PUNTOS 1 A 2 62.90 MTS, HACE UN LIGERO QUIEBRE Y SIGUE DE LOS PUNTOS 2 A 3 CON 39.50 MTS, LINDA CON BARRANCA XOLIATLA, PONIENTE: MIDE DE LOS PUNTOS 5 A 6 44.80 MTS, SIGUE CON LIGERO QUIEBRE Y MIDE DE LOS PUNTOS 6 A 7 86.40 MTS LINDA CON CAMPO DEPORTIVO, SUP. DE TERRENO 1Q086.00 M2, VALOR DE \$20,000.00

Derechos por **\$758.00** según recibo **45782032** expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado, que se archiva.

Registrado en Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a las 11:54 horas del 07 de diciembre de 2017. Doy Fe.

**Mtro. Sergio Cuauhtémoc Lima López**  
 Director de Notarías y Registros Públicos



Valide este documento  
 RP79AK-83PC74-WX32C8

## Código de verificación:

2F167DF3

## Sello digital:

OG3pO2KCBxIWV2yMXy+fZ9qUl3glzeMsS4JGbNBvxkVSmB7ZK23JcJ1PH1GJ5Bgh

## Firma digital:

Documento firmado de forma autógrafa.

## Registró: JLQM

Verifique la autenticidad de este documento y el estado de su predio. Para ello lea los códigos QR con su celular o dispositivo móvil, o visite nuestro sitio <http://registropublico.tlaxcala.gob.mx>.



Consultar folio real/predio  
 TL75-N2K1-5F6U-3V0H

